

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

DIRECCION:
calle de STA. ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

CASA
ALEXANDRE
6 CASTILLO 6
Relojería-Joyería-Orfebrería-
Optica

Grandes novedades de París para señoras y caballeros. Se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Sombreros para señoras y señoritas

Capotas para id. id.

Sombrillas de encaje y raso

Abanicos de crespon colores surtidos

Corses de corte elegante y última novedad

También se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Objetos artísticos y adornos de sala, propios para regalos.

CEBOLLINO superior garantizado, se vende a 3 pts.
Castillo 3

SEMILLA—TOMATES—INGLESES se expende Almacén de D. Camilo Lecuona y Bello Castillo 46—á diez rvn. onza. Santa Cruz de Tenerife.

REY
Sastre
Candelaria, núm. 31

Aviso

El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1.ª clase £ 6 6
2.ª id. » 5 5

Para mas informes dirigirse á los Sres. HAMILTON Y Comp.

AL PÚBLICO
Y AL COMERCIO

Disponiendo los Vapores Interinsulares que hacen viajes al Sur de esta Isla de muy poco tiempo para las operaciones de carga tanto en éste como en los demás puer tos de la Isla, rogamos así al público como al comercio que al objeto de facilitar dichas operaciones, se sirvan enviar sus cargas al Muelle con un día de anticipación al de la salida del vapor.

Agente, Juan Croft—Marina núm. 11

CEBOLLINO PALMERO GARANTIZADO.
San José 15.—Escritorio.

Sombreros
adornados para Señoras, propios para la presente estacion

Se realizan á precios muy módicos en el almacén de LUIS LA-ROCHE Y C.º en liquidacion.

Patatas de semilla inglesa.

Se vende una partida de la mejor clase de las llamadas «Riñon» en magnífico estado para plantar y se realiza á precios módicos.—Para tratar dirigirse á JUAN CROFT, Marina núm. 11.

Se desea

Con urgencia una buena criada tan solo para la cocina. Será bien retribuida. Para informes dirigirse á esta imprenta.

TAORO
COMPAÑIA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE LA OROTAVA

En virtud de la autorización que nos ha sido concedida por el Consejo de administración de esta Compañía en la sesión ordinaria que celebró el día 11 del actual; y en nombre de dicho Consejo, convocamos á los Sres. accionistas, para la Junta general ordinaria, de que habla el artículo 28 de los Estatutos Sociales, la cual tendrá lugar el día 25 de este mismo mes á las doce de la mañana, en los salones del Gran Hotel.

Puerto de la Cruz, septiembre 14 de 1894.

Por La Taoro, compañía de Hoteles de Orotava.

DOMINGO AGUILAR,
Gerente.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—S. Jenaro
Santo de mañana—S. Eustaquio y Stas. Susana y Marta.

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castreña.

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

- 1356 Es hecho prisionero en Mansperino por los ingleses, el rey de Francia.
- 1771 Institucion de la R. O. de Carlos III.
- 1885 Revolucion en la Rumelia y union á la Bugaria.
- 1893 Se publicó en España la real orden para el cobro de las patentes de alcoholes.

REGISTRO CIVIL

Día 18

NACIMIENTOS REGISTRADOS
Nieves Samarin y Rodriguez.

DEFUNCIONES

Manuela Diaz, de 70 años.—San Se-

JUAN BENITEZ
Y COMPAÑIA
FOTOGRAFO
San Francisco 29

CASA DE PRESTAMOS
DE CLAVEIE Y COMP.

PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚM. 4
TAMBIÉN CON ENTRADA POR LA CALLE DE LA CANDELARIA

En la antigua y acreditada casa de D. Félix Claverie, se compra oro, plata, alhajas y objetos artísticos, facilitando tambien dinero sobre dichos artículos á precios módicos y en condiciones tan ventajosas para el público, que dudamos pueda hacersele competencia.

Las operaciones se llevan á cabo, dentro de las mayores garantías y con la reserva más absoluta.

Las horas de despacho son: de las siete de la mañana á las 5 de la tarde.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.—Dará razón, D. Juan Croft. Marina núm. 11.

SE VENDE una pajarera propia para Serias.
En esta imprenta informaran

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razon calle de la Rosa núm. 23.

bastian.—Vejez.

D. Pablo Lugo-Viña y Oliver, de esta ciudad, de 72 años.—Plaza de la Constitución.—Lesion orgánica del corazón.

Vicente Hidalgo Alvarez, de Villasino provincia de Leon, de 32 años.—Hospital civil.—Tuberculosis meningítica.

Tomasa Malledo y Brito, de esta ciudad, de 23 años.—Canales bajas.—Erisipela atásica.

MATRIMONIOS

Ninguno.

EL GRAN
IRRESPONSABLE

Las ténues tintas de la aurora comienzan á extenderse por el espacio, dibujándose á su pálido fulgor los quebrados contornos de las montañas vecinas, casi veladas por las últimas sombras de la noche, que parecen resistirse á ceder ante la naciente luz del día.

En la anchurosa playa, que circundan y casi cierran montones de descarnadas peñas como gigantesco anillo en cuyo centro acumula sargas de purísimas perlas el romper de las olas en la barra del puerto, las lanchas pescadoras apréstanse á surcar las aguas, significando cada cual de ellas el sustento de una familia, la paz de un hogar, y acaso las esperanzas de un padre, que en el rudo trabajo de las redes fía el porvenir y la dicha de sus hijos.

Ya flotan y se balancean sobre el líquido elemento, ajústase al enhiesto mástil la blanca vela latina, y empujadas por suave soplo surcan la superficie azul, apenas rizada por blanda brisa.

Semejante alegre banda de gaviotas que ciérne su vuelo sobre las tranquilas aguas, y la ondulante estela que deja su quilla parece el lazo que une á los que al mar se confían con los seres queridos que dejaron en la tierra.

II

Sobre una de las peñas destacadas á la entrada del puerto, la más avanzada, la que de continuo recibe el embate de las olas, una joven pescadora, sosteniendo en sus brazos una niña pertuosa como un ángel, espera el paso de las barcas, y al cruzar ante ella la más elegante, la más gallarda, con la banda de babor inclinada al agua, la vela henchida y levantando nitidas espumas con su afilada proa, la mujer agita en el aire un blanco lenzuelo y su semblante irradia felicidad y orgullo.

—¡Adios, Rogelio..., adios!...

—Hasta la vuelta, Mariana... adios, hija mial...—centesta con voz sonora el patron de la lancha, animado con su inefable sonrisa y su curtido rostro.

Y la niña agita sus brazos pequeñuelos y rodondos, y salta en los brazos de su madre, y ésta mueve una vez y otra el pañuelo hasta que en el límite ficticio de las aguas desaparece la silueta de la blanca vela de la barca.

III

Es la hora del medio dia.

Allá, al Norte, en el espacio, una pequeña mancha oscura altera la diafanidad del firmamento, y como cediendo á poderoso impulso, cada vez se extiende más y aumenta en proporciones hasta ocultar el sol como espesa y cenicienta cortina.

Acrece la fuerza del viento, entúrbiase la superficie de las aguas, y aun en la tranquila dársena se agitan y revuelven cual si quisieran salvar el límite que las aprisiona.

Con su hija en brazos, arrostrando la fúria del vendabal, Mariana la joven pescadora, corre playa adelante y salta de peña en peña hasta alcanzar la más elevada, el rostro demudado y el corazón oprimido por suprema afliccion.

Sus ojos abarcan sfanosos la ilimitada extension del mar, revuelto y airado, como antes tranquilo y esplendente; más sólo vé montañas de agua que se alcanzan y chocan con ensordecedores rugidos.

Y una vez y otra interroga al espacio, adelanta su cuerpo amenazando despeñarse y al par que brotan de sus ojos raudales de lagrimas, sus labios exhalan profundo ¡ay! que envuelve un nombre amado: ¡Rogelio!

Y oprimiendo sobre su pecho á la hija de su alma, sus rodillas hieren la dura roca y sus ojos se elevan al cielo mientras exclama con infinita angustia:

— ¡Ampáralo, Virgen Santísima!

IV

Las familias todas de aquellos que al romper el dia abandonaron la tranquila playa, coronan los montones de peñas en las que se estrellan las enfurecidas olas; la ansiedad en todos los semblantes, el dolor en todos los corazones.

Por un momento y entre exclamaciones de júbilo, cien manos se extienden en dirección á un mismo punto: allá, en el límite del horizonte, flota un objeto que, aún juguete de las embravecidas aguas, avanza por impulso de las mismas más que por el propio.

— ¡Es una barca!

Es verdad, pero salieron diez; aquella misma dejó la playa esbelta ó animosa, y vuelve destrozada, con algunos girones de tela pendiente del quebrantado mástil, gimiendo al empuje de las olas, y como resistiéndose á tocar en que ha de ser nuncio de terribles desgracias.

Al fin quedó encallada en la arena; de ella saltan algunos hombres de semblante lívido, de mirar extraviado; manchados de sangre algunos, rendidos; estenuados todos.

Rodeáales las gentes, abrumádoles con sentidas interrogaciones, y la primera, Mariana, que dominando en soberano esfuerzo la congoja que le ahoga, oprime con nervioso ademán el brazo de uno de los pescadores, al que pregunta:

— ¡Rogelio?...

— Reza por él, Mariana...; su barca fué la primera que envolvió la racha... luchó desesperado con la muerte, pero... sólo pudo bendecir á su hija antes de hundirse en las aguas...

Mariana lanzó un grito desgarrador, grito del alma, y después de vacilar un instante cayó desplomada sobre la húmeda arena.

V

Y vuelve á nacer un dia sereno y despejado, esplendente de luz y apacible en toda la tranquilidad de la naturaleza, y las barcas abandonan la serena playa, semejando lucida bandada de alegres gaviotas...

Y allá, en la peña más avanzada, la que de continuo recibe el embate de las olas, Mariana la pescadora contempla el paso de las barcas; más su blanco lenzuelo se ha trocado en negro manto, con que envuelve á su hija.

Y la niña extiende sus manecitas y salta alegremente, y sus labios balbucean el nombre del que la diera el sér.

— No le llames, hija mía, que no ha de oírte; llórale conmigo, llora, pobre hija de mi alma, que estamos ante su tumba...

Y las lágrimas de la madre y las lágrimas de la huérfana van á mezclarse con aquellas aguas, amargas, sí, pero menos que el llanto que vierten aquellas dos víctimas del insaciable homicida, del gran irresponsable.

Francisco de A. García Paláez.

arredra porque cumplimos un santo deber, constituyendonos en defensores de los intereses de Tenerife ó en delatores de los que han causado y pretenden continuar causando daños á esta isla.

Jamás nos ha preocupado la idea política ni la hemos para nada tenido en cuenta al tratarse de nuestros hollados derechos, que los consideramos muy por encima de las conveniencias de partido, y por eso atacaremos á cualquier gobierno que por el solo hecho de complacer á determinada personalidad, dicte ordenes ó tolere abusos, como sucedió con la Audiencia de lo criminal, en contra de la razon y la justicia. Y ya que el colega nos pide un caso concreto de despojo, debemos citarle que cuando se crearon las Audiencias de lo criminal fijaba la ley, una en cada capital de provincia, mas las que fuere necesario establecer por las necesidades de la justicia, y entonces el Sr. Leon y Castillo, se opuso tenazmente á que la ley se cumpliera en la parte referente á Santa Cruz de Tenerife, Capital de la provincia de Canarias, y consiguió su objeto. Mas tarde, ahora, reciente, el gobierno francés ordena la traslacion á Las Palmas de su consulado en Canarias, que desde su creacion venia residiendo en esta Capital, y el mismo Sr. Leon y Castillo, el embajador de España en Paris, el encargado de defender los intereses generales de su nacion y los particulares de los pueblos de la misma nacion, no tiene una frase de protesta, no emplea ni siquiera alguno de los recursos que la diplomacia pone en sus maños para evitar que el despojo se consumara, antes al contrario, goza con la medida y felicita al pueblo de Las Palmas, por la concesion otorgada.

Pero no vayamos tan atras á buscar hechos que demuestren la envidia que alienta á los hijos de Canaria contra Tenerife porque bien recientes los tenemos y evidencian los deseos de aquellos.

Veáse lo que *El Defensor de la Patria* que se publica en Las Palmas escribe en su número 102 y en su artículo titulado «Propósitos».

«Dícese que dados los elementos que han de constituir la futura Diputacion, se vá á asegurar nuestro predominio en la provincia, contando con el apoyo de los Diputados por la Laguna recientemente elegidos. Al efecto; pregonan los incondicionales que votarán para Presidente de la Diputacion á don Fernando de Nava, ligado íntimamente al Sr. Cabrera (D. Bias), pariente á su vez del otro Sr. Cabrera (D. Veremundo); resultando así la Laguna y sus diputados formando un todo con Gran Canaria y los suyos».

Vemos, pues, claro que en vista de tales manifestaciones algo se proyecta en las sombras que redunde en perjuicio de nuestros intereses, razon por la que jamas cejaremos en la empresa emprendida de estar alerta para dar la voz de alarma cuando se nos amenaza, si bien dudamos mucho que los diputados de la Laguna formen un todo con los de Canaria, ni acepten puestos con los sufragios de los jurados enenigos de los pueblos que les desiguaran para sus representantes.

Si esto es extender la linea divisoria que nos separa, no nos arrepentimos; pero el colega de Las Palmas piensa, y piensa bien, que con tal proceder cumplimos nuestro deber, al que faltariamos mereciendo las mas acerbas censuras, si otra conducta adoptáramos.

No es nuestra la culpa, que nos defendemos, caro cofrade; dé sus consejos á quien los necesita, le escucharán y le aseguramos cesarán para siempre los antagonismos y rencillas que nos aniquilan.

Noticias de la Provincia

Sepelio

Ayer á las 4 y 1/2 de la tarde fué conducido á la última morada, el cadáver del Excmo. Sr. Pablo Lugo-Viña y Oliver.

Precedido del clero de la parroquia castrense, con Cruz alta, partió el cortejo fúnebre á la hora indicada de la Comandancia de Marina, llevando las cintas del féretro, que iba escolitado por cuatro soldados y un cabo de infantería de marina, dos capitanes de E. M. y artillería, tres oficiales de la Armada y el Sr. D.

Antonio Lecuona.

Presidió el duelo el Excmo. Sr. Capitán General, en que también vimos los hermanos políticos y parientes del finado, Comandantes de Marina de la Provincia y del crucero *Marques de la Ensenada*, Jefe de E. M. Presidente de la Diputacion, Alcalde de esta ciudad, Jefes y oficiales de todos los institutos del Ejército y numeroso acompañamiento. Cerraban la comitiva soldados de marina del indicado crucero, la charanga y dos compañías del batallon cazadores de Tenerife, al mando del Comandante Sr. Ibañez.

Al recibir sepultura el cadáver, la fuerza de cazadores le tributó los honores de ordenanza.

Un músico.

Hemos oido hacer calurosos elogios de una tanda de vales titulada *Brisas*, que, escritos por D. Juan Reyes y Armas, se ha extrenado en la Orotava.

Teníamos noticia de los triunfos alcanzados por el Sr. Reyes, tanto en el Puerto de la Cruz donde reside, como en Venezuela donde perfeccionó los conocimientos que posee; pero su último trabajo parece que supera á todos los anteriores.

Nos aseguran que el autor de la tanda de vales *Brisas* dará en breve al público un álbum de piezas de baile las que seguramente oiremos ejecutar en esta ciudad para alentar en su camino al paisano que reúne condiciones para brillar en el arte de la música.

Ingeniero alemán

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Emilio Hirsch, Ingeniero alemán representante de la renombrada casa «Maschinenfabrik Esslingen en Esslingen» (Alemania), que después de establecer bases casi seguras con el Ayuntamiento de Las Palmas para instalar cuanto antes el alumbrado eléctrico en aquella ciudad, ha llegado á esta con el mismo fin.

Dada la representacion y capital de la casa de que tratamos, estamos seguros de que, si los hijos de Tenerife se unen y cooperan, cada uno en proporcion á sus fuerzas, ayudando de esta manera á la empresa, tendremos muy en breve en esta ciudad alumbrado eléctrico y veremos por fin realizado lo que hasta el presente no ha pasado de meras ilusiones y proyectos.

Prestacion personal

Por el gobierno civil ha sido aprobado el padron de prestacion personal correspondiente al ayuntamiento del Realejo bajo para los años de 1894 95 y de 1895 96.

Vacante

Se encuentra vacante la secretaría del Juzgado municipal de Vilaflor por haberla renunciado el que la desempeñaba, D. Agustín Oliva y Cruz.

Lineas telegráficas

A consecuencia de haber sido derribados por el viento algunos postes, se interrumpió ayer al medio dia la comunicacion telegráfica entre la Laguna y Orotava.

Solicitud

El veterinario que prestaba servicios en la ciudad de Telde, D. Antonio Mota y Valdivia, ha presentado instancia en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, solicitando la plaza de Inspector de carnes que se halla vacante.

Cuerpo consular

El Excmo. Sr. Ministro de Estado ha concedido ascenso a cónsul de segunda clase, á nuestro distinguido paisano, D. José Ravina y Castro, siendo destinado á Perpignan.

Sea enhorabuena.

Beneficencia

Ayer ingresó en el Hospital civil de esta ciudad, la anciana desvalida Antonia Hernandez, natural de Alajeró en la isla de la Gomera.

Prohijamiento

La Comisión provincial, ha acordado pasar á informe de la Junta administrativa de los Asilos benéficos de esta capital, la instancia de D.ª Antonia Martín Armas, solicitando se le conceda en prohijamiento la expósita Francisca Rodríguez.

Convocatoria.

Esta noche á las 8 celebrará sesión pública la *Sociedad Patriótica* en el local del «Gabinete Instructivo», en la cual se tratarán asuntos de interés.

SOCIEDAD PATRIÓTICA

Suscripcion pública y voluntaria que promueve esta Sociedad y cuyos productos destina al fomento del país.

Pesetas.

D. Eduardo Dominguez	10
D.ª Juana Arce de Dominguez	4
D. Lorenzo Fernandez	1.50
» Luis H. Cordovez	0.50
Un sócio	1
D. José Arado y Canal	1
D.ª Dolores del Sacramento de Arado	0.50
D. Filiberto Lallier	2.50
» Santiago Feria	1
» Emilio Serra	1
» Arturo Saval	1
» Santiago Ladeveze	2
J. G. A. M.	1
D. Matias del Castillo Valero	2
D. Manuel Herrera	2.50
D.ª Carmen Hernandez Bello	0.50
» Matilde Herrera	0.50
D. Francisco Armas	1
» Lorenzo Diaz	1
» Vilehaldo Caprario	1
» Santiago Castellano	1
» Rafael Perez	1.25
» Francisco Gonzalez Cuerra	1
» José Benitez Cabrera	1

(Suma y sigue) 39.75

REALES ORDENES

R. O. de 10 de noviembre de 1883, publicada en la *Gaceta* en el mismo dia. Los que hayan cumplido 35 años, y las mujeres solteras, mayores de 25, podrán embarcarse libremente, llevando consigo la cédula personal que exhibirán en cuantos casos la autoridad lo exija con sus señas generales y particulares y el sello de la oficina correspondiente.

Publicada con posterioridad á la R. O. anteriormente relacionada la ley de reemplazos vijente, del 11 de julio de 1885, y la del sello y timbre del Estado, de 15 de septiembre de 1892, debe entenderse modificada la misma por la de 10 de noviembre de 1883, respecto á la edad de los varones, que han de solicitar licencia de embarque, alcanzando, á los que no hayan cumplido 40 años, que es la edad en que quedan libres de responsabilidad militar y á la regla 3.ª respecto de los derechos, pues le es exigible con arreglo al artículo 48 de la citada ley del timbre como reintegro de la licencia un timbre móvil de 15 pesetas.

R. O. de 30 de abril de 1894.

Gaceta de 16 de mayo. Ilmo. Sr.: Vistas las instancias de varios consignatarios y agentes en Vigo de Compañías Trasatlánticas y de la Cámara de comercio de Santander, en las que solicitan, respectivamente, se releve del impuesto del timbre de 15 pesetas, las licencias de embarque que se expidan con destino á las provincias españolas de Ultramar, y que se determine de manera que no dé lugar á dudas cuales son las licencias á que se refiere el artículo 48 de la vigente ley de Timbre, exponiendo los primeros en apoyo de su pretension que con motivo de dudas análogas, se recomendó á las autoridades competentes por R. O. de 10 de noviembre de 1883, el despacho de las citadas licencias de embarque para la isla de Cuba, sin recargo alguno.

Considerando, que la mencionada R. O. no puede estimarse vigente, en lo que al timbre afecta, entre otras razones, porque el artículo 199 de la ley que rige este impuesto derogó toda legislacion anterior sobre el mismo.

Considerando que el artículo 84 de dicha ley dispone de manera terminante que reintegraran con un timbre móvil de 15 pesetas las licencias que se concedan para ir á Ultramar.

Considerando que el poder ejecutivo no tiene facultades para modificar y mucho menos derogar lo dispuesto por una ley.

Y considerando que las licencias á que el referido artículo 84 se refiere no son otras que las que los Gobernadores de

No es error, es deber

Cansado es el camino que hemos emprendido con la prensa de Las Palmas; pero obliganos á no retroceder en nuestro derrotero, la tenacidad que se observa en aquellos colegas de continuar atribuyéndonos que propendemos á extender la linea divisoria que existe entre las dos islas principales del archipiélago.

La noble mision que nos hemos impuesto, la árdua tarea que nos ocupa, por que penoso es el trabajo de hacer que resplandezca la verdad cuando obstinadamente se la quiere ocultar, no nos

las provincias otorguen en virtud de lo dispuesto en la indicada R. O.
S. M. el rey q. D. g. y en su nombre la Reina regente del reino de conformidad con lo propuesto por la Delegación del Gobierno, se ha servido desestimar la primera de las expresadas pretensiones y declara en cuanto á la segunda, las licencias á que el artículo 84 de la ley del timbre se refiere son las que los gobernadores de provincias conceden en virtud de lo dispuesto por R. O. del ministerio de la Gobernación de 10 de noviembre de 1893.

Enterados, por quejas de los muchos individuos que tienen que pasar á la Isla de Cuba, de las dificultades que ponen en esta Delegación Gubernativa de Las Palmas de Gran Canaria, exigiéndoles licencia y sello móvil de 15 pesetas, debemos advertir á todos los varones que pasen de 40 años, y las mujeres de 25 que no necesitan otro documento sino la cédula personal.

(De El Telégrafo.)

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 18

IFAFA.—De Londres, vapor ingles, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a
CLAN MACNAB.—De Liverpool, vapor ingles, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Dia 19

ITAKA.—De Rio Grande, Santos y Bahía, vapor aleman, consignado á D. Juan Croft.

PARAGUAY.—Del Havre y Burdeos, vapor francés, consignado á los Sres. Harisson Hermanos.

WAZZAN.—De Las Palmas, vapor ingles, consignado á D. Enrique Wolfson.

SALIDA DE BUQUES

IFAFA.—Para Port Natal.
CLAN MACNAB.—Para Cape Town.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MARTIN SAENZ.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el 20 del presente septiembre, despachado por su agente D. Aureliano Yanes.

KAIKOURA.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 20 del corriente despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

DORIC.—Para Rio Janeiro, llegará á este puerto el 26 del corriente mes. Lo despachan los Sres. Hamilton y Comp.

TROJAN.—Para Lisboa y Southampton, llegará á este puerto del 29 al 30 del corriente mes, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr Dr de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 18—5 t.

Recuerdo

Marineros americanos conducirán desde Cádiz á esta Côte, reliquias de Gristobal Colon.

China y Japon

El virey chino que fué degradado á consecuencia de la última derrota, se ha suicidado.

Africa

El Gobierno de Inglaterra ha enviado un crucero á Tánger con notas de reclamación al sultán, por los atropellos al cónsul de Casablanca.

BOLSA

Deuda perpétua 4^p interior á 72'60

Id. id. exterior, á 82'80

Id. amortizable 80'80.

Acciones del Banco de España, á 388'00.

CAMBIOS

LONDRES, vista, 29'33 por £.

PARIS, vista, á 16'25 p^s P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—EL ADMINISTRADOR.

CAMBIOS EN PLAZA

Paris, á la vista, 16'75 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d^a vista, 16'68 por 100, id. id.
Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 29'46 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 29'44 papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 29'32 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 29'25 papel

COSMORAMA

Cómicos chinos

Han llegado á Marsella, y actúan en el teatro del Alcázar, una compañía de cómicos chinos, bajo la dirección de un acaudalado comerciante de Saigon, Tay-Chom Ben.

La compañía se compone de veintinueve personas, de las cuales con ellas, ha inaugurado sus tareas con la representación de una obra dramática que ha interesado grandemente á los espectadores por la minica y el lujo asombroso de los trajes y de los accesorios.

La compañía se completa con un tigre y tres panteras.

Dice La Smaphoce de Marsella que si el director del referido espectáculo no hubiera conseguido del gobierno francés la franquicia aduanera con carácter temporal de las sederías, encajes y bordados de los trajes de los cómicos, hubiese tenido que adeudar derechos por valor de 40.000 francos.

Después de dar algunas representaciones en Marsella, los cómicos chinos irán á Lyon y actuarán en la Exposición.

De allí se trasladarán á París y á Londres y si algun empresario madrileño se anima, podrán ver esa maravilla en la próxima temporada; pero parecen la cosa comida cara para estudiantes.

Un detalle de los referidos cómicos, y que segun parece es costumbre en las regiones teatrales del Celeste imperio.

Cada vez que un actor es llamado por el público al escenario, tiene derecho á cobrar dos pesetas.

Esto, en China, podrá ser de efectos gananciosos, pero aquí, en España no resultaría, porque costaría más la *claque*, vulgo alabarderos.

La fisonomía y el caracter

Maitre Eugenio Ledos ha publicado en una revista francesa un largo estudio, cuyo asunto es la fisonomía en sus re-

laciones con el carácter. En general, segun el autor, para formar este juicio es punto importante la forma de la cara.

Un rostro cuadrado es indicio de una naturaleza enérgica, brusca, testaruda, de una rigidez de carácter llevada hasta la inflexibilidad, y que á veces degenera en dureza.

Un rostro triangular denota carácter raro y extravagante, con energías caprichosas desprovistas de perseverancia, y que se manifiestan por medio de sacudidas.

Las personas de cara redonda tienen grandes iniciativas y sus actos son enérgicos, queriendo siempre hacer algo y producir.

Los que se hallan dotados de un rostro oval, caracterízales movilidad é imprecionabilidad excesivas.

Una cara conoide, es decir, adelgazada en la parte superior, indica un sentido práctico muy desarrollado y buen natural.

La forma y naturaleza de los contornos modifican los tipos de modo notable.

Los contornos cuadrados denotan energía y firmeza; los angulosos dureza, egoismo é insensibilidad; los redondos impetuosidad, petulancia y brusquedad; los puntiagudos fineza, disimulo é irritabilidad; los redondos y flexibles bondad y dulzura; los desmazalados y flojos naturaleza pasiva y apática.

En el hospital de Incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsión Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza tónica y reconstituye te.

Madrid 25 junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á Vds que he empleado siempre con buen éxito su Emulsión Scott con los hipofosfos de cal y sosa en todos aquellos casos en que se hallan indicados los «tónicos anafépticos ó reconstituyentes» con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO.

Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

Dauman no pudo ni quiso disimular una sonrisa, y confundiendo en cumplidos, miró al joven con el rabillo del ojo y encontró en su rostro una expresión que no le era habitual.

—Es indudable—se decía—el Presidente—que ha pasado en el castillo de Champdoce algo de extraordinario.

¿Se presentaría quizá la ocasión de satisfacer su odio? Su presentimiento le dijo que sí.

Habiase dicho hacía tiempo que, el heredero de aquel viejo miserable, sería en sus manos poderoso instrumento de venganza y excelente medio de herir al padre por conducto del hijo.

Un criado del molino sacó el costal, Dauman se había ya instalado en la carreta, y Norberto tomó asiento en una de las varas, poniendo en marcha sus mulas.

El Presidente guardaba silencio; buscaba, para entrar en materia, alguna frase de doble sentido que no alarmase la prudencia del joven.

—El señor Duque, vuestro padre—dijo, por fin—puede dar gracias de tener un hijo como vos. ¡Muchos quisieran tal suerte! Yo conozco á más de uno en el país que os pone por ejemplo á sus hijos, y les dice: «Ved al señor Duque de Champdoce cómo se entrega á los más rudos trabajos, sin temor á llenarse de callos las manos, aunque es noble y tiene riquezas para cruzarse de brazos y no pensar en nada.»

Un vaivén de la carreta cortó la palabra al Presidente, que volvió á recobrarla al punto, exclamando:

—Y no es que no sirváis para ello; ahora mismo os veía cargar con los costales, que no parecían pesar en vuestra mano más que una pluma. Al contemplaros, me decía: ¡qué hombros! ¡qué puños!

En otro día, hubiera quedado reconocido á tales cumplidos, porque tenía en mucho su vigor y fuerza; pero en aquel momento le pareció un insulto.

El brutal é intempestivo latigazo que descargó sobre las mulas, reveló su cólera.

—Vamos, señor Duque—prosiguió Dauman.—Bien dice el adagio: *Vida buena, buena salud y bolsa llena*, y es lo que yo respondo á los que quieren burlarse de vos, que sois prudente como una doncella, mientras ellos juegan,

jaría á los pobres desde su carruaje uno de nuestros descendientes. El año que viene os llevaré á Paris, veréis la casa que allí poseemos, encontraréis tapices como no los habéis soñado, muebles que son obras maestras de arte; y esa casa, que vos no conocéis todavía, yo la reparo, la embellezco, como la que el amante destina á su amada, y es porque la destino á nuestros herederos, Norberto, porque la destino á los Champdoce del porvenir.

¡Expresábase ya con el acento del triunfo, como si tocara lo que se prometía!

—Si os hablo así—repuso con tono imperioso—es porque ya estáis en edad de comprenderme, y voy á dictaros la conducta que debéis seguir. Sois ya un hombre, hijo mio, que debéis acostumbraros á obrar por voluntad como hasta aquí habéis obrado por complacencia. Basta. Mañana cargaréis veinticinco costales de trigo, que tengo vendidos al molinero de Bivron. Podéis retiraros.

Norberto se retiró vacilando.

Como todos los déspotas, el orgulloso aristócrata no comprendía que su voluntad pudiese ser objeto de réplica ni aún de discución.

No esperaba la menor resistencia y, sin embargo, Norberto, en aquel instante, se juraba no obedecer.

Su cólera, contenida por el temor, estalló por fin, cuando se vió lejos de su padre.

Entró en el gran pascoc de nogales, próximo al castillo, y allí, paseando con agitación, lanzaba al viento de la noche imprecaciones de rabia.

¡Veíase condenado sin apelación!

Mientras creyó á su padre avaro, esperó: las pasiones tienen su período, pero á pesar de su inexperiencia, comprendía que un plan, que obedecía á tan frío cálculo, no dejaba esperanza de cambio.

—¡Mi padre está loco!—exclamaba.

Resuelto estaba á sustraerse por cualquier medio á tan odiosa tiranía; pero, ¿cómo?

¡Ah! por desgracia, los malos consejeros se encuentran pronto: Norberto encontró uno al día siguiente en Bivron, un tal Dauman, enemigo del Duque de Champdoce.

Clan Line Steamers
 PARA CAPETOWN
 Saldrá el día 18 del corriente el vapor inglés
Clan Macnab
 Consignatarios.—Ghirlanda Hermanos.

The Union Steam Ship Company'S
 PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON
 El hermoso vapor inglés
TROJAN
 Llegará a este puerto del 29 al 30 de setiembre
 Admite pasajeros de primera, segunda y tercera.
 Tiene espacio para 100 toneladas de carga.

The Shaw Savill Albion Comp.
DORIC
 Se esperan este puerto el día 26 de agosto para
 PLYMOUTH Y LONDRES
 Admite 50 pasajeros de 1.ª clase y 45 de 2.ª
 Tiene buco para 80 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.a

**Línea de Vapores Trasatlánticos de Pini-
 llos Saenz y Comp. de Cádiz**
 El hermoso vapor
Martin Saenz
 saldrá de este puerto el 20 de setiembre para
 PUERTO RICO Y HABANA
 Admitiendo carga y pasajeros.
 Agente, AURELIANO YANES

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica
 (ESTES DE ANTONIO LOPEZ C.)
Servicio de Cuba
 El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto
 para la Habana, con trasbordo en Las Palmas y escala en
 Puerto Rico.
 La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el
 día 14 del mismo mes.
 Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la
 Habana, Progreso y Veracruz.

Para Cádiz Barcelona y Marsella
 Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este
 puerto para dichos puntos.
 Admite carga y pasajeros.—Para más inform. en Santa
 Cruz de Tenerife
 Agente, JUAN LAROCHE

New Zealand Shipping Company, R. M. S.
 VAPORES CORREOS INGLESES
 Para Plymouth y Londres
KAIKOURA
 Saldrá de este puerto el día 20 del corriente
 Admite pasajeros y tiene buco para 100 toneladas de
 carga
 HAMILTON Y C.a

Forwood Brothers & Comp.
 El hermoso vapor FRUTERO
Wazzan
 Saldrá de este puerto el día 19 del corriente para
 LA MADERA Y LONDRES
 Admite carga y pasajeros.
 Agente.—BY WOLFSON.

LOS NIÑOS ENGRUESAN
 y se desarrollan tomando la célebre
EMULSION
 DE
SCOTT
 de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de
 Cal y Sosa.

LA TÍSID, LA ESCRÓFULA,
 LA DEBILIDAD PULMONAR, LA
 TOS Y CATARRROS, LA ANEMIA,
 EL RAQUITISMO, Y LAS EN-
 FERMEZAS EXTENUAN-
 TES NO ATACAN A LOS
 QUE TOMAN LA EMUL-
 SION DE SCOTT.
 Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.
 CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la
 Emulsión de Scott legítima llevan adherida a la cubierta la
 etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á
 cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York.
 Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.
 Parches de Scott para reuma y dolores.

Depósito al por mayor y menor
 número 16, calle de la Cruz Verde
 Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Al público

Con el fin de facilitar aún más el tráfico entre los principales Puertos de la Provincia y los
 muy importantes de la parte del Sur de esta Isla, esta Compañía ha acordado que desde este mes
 hagan sus vapores tres expediciones mensuales á aquellos Pueblos con arreglo al siguiente Itine-
 rario provisional.

1.ª EXPEDICION	Dias	2.ª EXPEDICION	Dias	3.ª EXPEDICION	Dias
Salida de Canaria.	8 noche	Salida de Canaria.	17 noche	Salida de Canaria.	29 noche
Escala en Santa Cruz, Abona y Medano.	10	Escala en Santa Cruz, Abona y Medano.	18	Escala en Santa Cruz, Abona y Medano.	30
Los Abrigos y Cristianos.	11	Los Abrigos y Cristianos,	19	Los Abrigos y Cristianos.	1
Adeje y Guia.	12	Adeje y Guia.	20	Adeje y Guia.	2
Adeje, Cristianos y Los Abri- gos.	13	Adeje, Cristianos y Los Abrigos.	21	Adeje, Cristianos y Los Abrigos.	3
Abona y Medano, hasta Sta. Cruz.	14	Medano y Abona, hasta Sta. Cruz.	22	Medano y Abona, hasta Santa Cruz.	4
Salida para Canaria.	15 noche	Salida para Canaria	23 noche	Salida para Canaria.	5

Los precios de pasaje y carga los mismo que han regido hasta ahora.

Agente, JUAN CROFT.—Marina núm. 11.

II

Este Dauman no era del país, nadie sabía de dónde había
 venido, ni sus antecedentes; pretendía haber sido ugiar de
 los Reyes durante su emigracion, lo que podía pasar por
 cierto, porque nadie había ido á preguntárselo.

Lo indudable es que había vivido mucho tiempo en Pa-
 rís, por que hablaba como hombre que ha explorado la so-
 ciedad, y conoce las miserias humanas.

Era hombre como de unos cincuenta años; chocaban des-
 de luego su nariz puntiaguda, sus ojos movibles y peque-
 ños, sus labios sumidos y la expresion de su rostro que inspi-
 raba desconfianza.

Hacia quince años que había llegado á Bivron, llevando
 en un pañuelo al hombro en el extremo de un bastón, todo
 su equipaje.

Tenía, sin embargo, un deseo endiablado de ganar dine-
 nero, y era útil para todo.

Por esta razón había prosperado, y poseía tierras, viñas
 y una casa en el sitio llamado Cruz del Pastor, punto donde
 se cruza el camino real con el vecinal de Bivron, saponién-
 dosele, además, economías nada despreciables.

Su profesión consistía en no tener ninguna, mezclarse en
 todo, y encargarse hasta de lo que no le encargaban los
 interesados.

Sin él, no era posible compra ni venta, entendía de me-
 didiones, compraba las cosechas á los que tenían necesidad
 urgente de dinero, y hasta les prestaba, con buena garantía se
 entiendo, á un cincuenta por ciento de interés.

En fin, era el consejero de todo mal bicho y el instiga-
 dor, de toda calaverada de los muchachos de cinco leguas
 en contorno.

Decíase que era ingenioso y capaz de sacar á cualquiera

en bien de un lance difícil teniendo la ley al dedillo, como
 suele decirse, por lo cual no podía hablar tres minutos sin
 entrometer una cita del Código.

Mejorar la suerte de los pobres campesinos era su divisa,
 según él decía, y sin duda, por eso, al exigirles por sus fa-
 vores intereses que rayaban en la usura, les excitaba con-
 tra los nobles y, sobre todo, contra los ricos.

Su elocuencia, su ciencia jurídica y el largo levitón ne-
 gro que llevaba constantemente, le habían valido el apodo-
 de Abogado y Presidente que le daban las gentes sencillas
 del país.

Odiaba al Duque de Champdoce, porque el Duque se ha-
 bía declarado abiertamente en contra suya en cierto asunto
 judicial, del que pudo salir bien, sobornando á cuatro ó
 cinco testigos.

Había jurado, desde entonces, que se vengaría del Du-
 que, y hacia cinco años que espiaba la ocasion favorable.

Tal era, moral y físicamente, el hombre á quien Nor-
 berto encontró al día siguiente de las confidencias de su
 padre, cuando se dirigía al molino de Bivron.

Obedeciendo las órdenes recibidas, había cargado veinte
 costales de trigo, y los había descargado y subido al gra-
 nero sin auxilio de nadie.

Disponíase á vestirse de nuevo su chaqueta y regresar
 en la carreta, cuando el Sr. Dauman se adelantó hacia él,
 sombrero en mano, suplicándole un sitio á su lado hasta
 su casa.

—Espero—murmuró—que el señor Duque dispensará mi
 atrevimiento. Tengo hoy el reuma tan exacerbado, que no
 me deja dar un paso; y los años, además, no pasan en
 balde.

Dauman sabía como nadie halagar el instinto vanidoso
 de los demás, y le pareció oportuno dar al joven el titulo
 que algún día debía heredar.

Era la vez primera que Norberto se oía llamar así. Po-
 cos días antes, su buen sentido le hubiera hecho desdeñar
 esta lisonja; pero, en aquel momento, su vanidad estaba
 ávida de alimento, y la recogió.

—Con mucho gusto, Presidente—dijo.—Aguardo sólo un
 costal que quedó olvidado en el último viaje para poner-
 me en marcha.